

**ACTA N. 01
APROBACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL DE LA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LOS ANDES NARIÑO**

En las instalaciones de la notaría, siendo las 8:00 a.m. del día primero (01) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los funcionarios identificados como aparecen al pie de sus respectivas firmas, para evaluar, analizar e implementar del Sistema de Gestión Documental.

Se inicia la ejecución con la metodología del programa de gestión documental, las tablas de gestión documental (series y subseries) y en el cuadro de clasificación documental anexo, que hace parte integral de la presente acta.

Los documentos anteriormente mencionados podrán ser objeto de ajuste a medida que adopte al interior de la notaría siguiendo los lineamientos del Archivo General de la Nación mediante acto administrativo.

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma 
Nombre: Jorge Antônio Maria Martinez Mesias

C. C. 19.343.519



Firma 
Nombre: Lilian Mary Diaz Ceballos
C. C. 27.308.669